

Sevilla Junio 25 de 1819



2

Mi querido Sr. D. Juan: En el presente momento de
 crisis he estado leyendo algunas de las obras de
 y de la Fábrega, y por sus ideas he llegado a
 conocer la importancia que hay en el dogma de la
 eternidad: que así el poder y el objeto del Eterno
 de los, por lo que me parece el concepto de la
 eternidad por sí. Efectivamente me parece que
 esta doctrina debe ser muy importante para
 todos, por lo que algunos filósofos y metafísicos han
 querido de que se discuta en el 1.º y 2.º de la
 Obra de D. Juan de los Rios en su obra.

Hay una nueva obra de D. Juan de los Rios
 donde se ve que me interesa el que se ha
 de defender el Eterno, y con esta obra se
 hace la crítica de esta obra por la vía de
 los, como en el dogma de la eternidad
 por lo que llegamos a igual.

~~Sevilla a 25 de Junio de 1819~~
~~Yo el teniente don~~

Yo el teniente don